



OFI20-00238256 / IDM 13050000  
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)  
Bogotá D.C., 10 de noviembre de 2020

Señores  
Therese et Geoffroy Wolters  
ACAT  
15,rue de Fox-les-Caves 1350 Jaunche  
Bélgica

Asunto: EXT20-00173223 Solicita protección a los defensores de los derechos humanos

Respetados Señores:

La Consejería Presidencial de Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, acusa recibo de su comunicación, dirigida al señor Presidente de la República, Dr. Iván Duque Marquéz, radicada bajo el número EXT20 -00173223, del pasado 6 de noviembre de 2020, en la que realiza una serie de solicitudes, con relación a la situación de seguridad de los defensores de derechos humanos y los líderes sociales en nuestro país.

En virtud de lo anterior, queremos en primer lugar agradecerle el interés por la situación de los defensores de derechos humanos y líderes sociales en Colombia; lo primero que queremos señalar es que ciertamente la situación es preocupante y que las cifras oficiales, establecen que entre el 1 de enero y el 23 de octubre del 2020, se han verificado 51 casos de homicidios de defensores de derechos humanos y / o líderes sociales, por parte de la Fiscalía General de la Nación, el Cuerpo Elite de la Policía Nacional y la Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de Derechos Humanos de Naciones Unidas, por supuesto para el Gobierno un solo asesinato es grave y demanda acciones para evitar que suceda. La situación en los departamentos de Cauca, Nariño y Putumayo, es compleja, se han dado varios de los casos mencionados anteriormente, cuya autoría corresponde a grupos armados ilegales, dedicados a actividades ilícitas, que ven en los liderazgos sociales amenazas a sus intereses, por ello las entidades del Estado vienen fortaleciendo sus acciones en materia de prevención y protección para contrarrestar esta situación en conjunto con las autoridades locales.

La Fiscalía General de la Nación, desarrolla las investigaciones correspondientes para lograr el esclarecimiento de estos lamentables hechos y se han obtenido resultados importantes contra los autores de los homicidios y el desmantelamientos de los grupos ilegales que operan en estas regiones del país. Actualmente se viene construyendo de forma participativa y con el concurso de las organizaciones sociales, la Política Pública para Garantizar la Labor de Defensa de los Derechos Humanos, que será presentada próximamente para su ejecución y esperamos que esta política impacte positivamente la situación, de manera que no se sigan presentando estos hechos de agresión contra los líderes sociales y sus comunidades.



El futuro  
es de todos

Presidencia  
de la República

Finalmente, debemos señalar que el Gobierno Nacional ha ratificado su compromiso de seguir implementando el acuerdo de paz con las FARC, a través de su estrategia de paz con legalidad.

Cordialmente,

**JAHYR FERNANDO IBARRA RUIZ**

Asesor

Elaboró: FIR



Clave:XYCgOVe0DY

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia  
PBX (57 1) 562 9300  
Código Postal 111711  
[www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)

PÚBLICA



Certificado  
SC5672-1

